	FORMATO	Código: F-JUR-44
QUINDIO 1966	Acta de Inicio	Versión: 06 Fecha: 15/04/2016
		Página 1 de 1

CONTRATO DE TRANSACCIÓN

No. 0631 de 2021

El día 04 NOV 2021, se reunió la señora ELAYNE LOAIZA JURADO, Directora de Calidad y Prestación de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud Departamental del Quindío, en calidad de supervisora y la señora **ISABEL ANGEL HOYOS**, identificada con la cédula de ciudadanía **41.904.459,** de Armenia Quindío, obrando en calidad de representante legal de **GASTROSALUD LTDA** identificado con NIT 891001220-4, con el fin de dar inicio al CONTRATO DE TRANSACCIÓN No. 063 cuyo objeto contractual es: **"CONTRATO DE TRANSACCIÓN CON GASTROSALUD LTDA - PARA EL SANEAMIENTO DEFINITIVO DE LAS CUENTAS DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS NO FINANCIADAS CON LA UPC DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 238 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y NORMAS QUE LO REGLAMENTAN O AQUELLAS QUE CON ANTERIORIDAD A LA EXPEDICIÓN DE LA MISMA FUERON RECONOCIDAS POR EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO SIN QUE SE HUBIERA SURTIDO SU PAGO."**

FECHA DE INICIO 04 NOV 2021

FECHA DE TERMINACIÓN 23 DIC 2021

Se firma en Armenia, Q., el día 04 NOV 2021

ISABEL ANGEL HOYOS
Representante legal
INSTITUTO DEL CORAZON DE BUCARAMANGA S.A

ELAYNE LOAIZA JURADO
Supervisora